

# LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1  
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50  
Número suelto... 0 15  
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devuelven los originales

DIRECCION:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

## LA CRISIS JESUITICA

### Esos son los monárquicos

Sabía Maura que le era imposible contar más tiempo en el poder después de los últimos quebrantos recibidos en el Congreso; sabía que forzosamente tenía que marcharse en vergonzosa huida y completa derrota, dejando en pos de sí el lastre de sus desplantes ridículos y de su soberbia de guardarropía, y en vez de declarar noble y valientemente su fracaso, en lugar de confesar sus yerros y su falta de tacto y de prudencia para gobernar, apea á un procedimiento solapado subterráneo y jesuítico á fin de provocar la crisis, haciendo recaer la responsabilidad de ella en la corona; es decir, intentando dejar en evidencia á quien, por la Constitución de la monarquía, resulta irresponsable.

Para nadie, y menos aún para Maura y su Gobierno, era un secreto que el rey no había de autorizar el nombramiento de general jefe del Estado Mayor Central si no en favor del general Polavieja. presentar otro nombre que no fuera ese á la sanción real era buscar descaradamente la negativa para que ésta sirviera de pretexto á la dimisión del ministerio.

De este modo ha buscado Maura la salida del atolladero en que se encuentra; con esa fútil apariencia de disconformidad entre el Gobierno y la corona ha pretendido Maura cubrir su fracaso político, cual si todo el mundo no estuviera en el secreto. De este modo pretende Maura decir al país, con intención aviesa que retrata de cuerpo entero á estos monárquicos: "El Gobierno propone para ese alto cargo en el Ejército á un general simpático, sin antecedentes odiosos ni reaccionarios; pero el veto de la corona se opone, porque ésta tiene más simpatías por otro general de significación nea."

Esto, ni más ni menos, se desprende de los motivos de la crisis que ha hecho públicos el gobierno dimisionario, con lo cual el monárquico Maura no deja en buen lugar á la representación de la monarquía. Bien claro se trasluce esto del disgusto y de la estupefacción que en todo el campo de la política monárquica ha causado el acto inesperado que Maura acaba de realizar. Porque es muy extraño que la insensible y dura epidermis que ha resistido tan violentos ataques de la opinión del país se haya trocado de pronto en delicada y fina ante la simple y negativa regia á sancionar un nombramiento.

Siempre en estos casos, con mayor ó menor contrariedad, los gobiernos de la monarquía, que no se han distinguido nunca por su entereza, han cedido ante cierta índole de indicaciones; pero ahora hacía falta el pretexto para caer, y Maura el vencido y el fracasado, por poner aparentemente á cubierto su inepticia, no ha vacilado en escudarse detrás de la corona haciéndola tácitamente responsable de una crisis ministerial en circunstancias verdaderamente graves para la política monárquica.

El procedimiento, por aquello de que el fin justifica los medios, no ha podido ser más jesuítico. No hay más sino que nadie ha caído en el engaño, se ha visto enseguida claro el juego, la artimaña es demasiado burda y el fracaso político de Maura era harto patente para que el país acepte como verdaderas las causas á que Maura quiere achacar la crisis actual.

Esos son los monárquicos y esos sus procedimientos y su conducta. Con tales elementos resulta una gran verdad la frase de que esta es la crisis de la corrupción y la descomposición del régimen.

~~~~~

## Rodrigo Soriano

Tiene razón nuestro estimado amigo Carrasquilla, el infatigable redactor de *El Balauarte* de Sevilla.

Es fuerza hablar de este valiente campeón, rebelde aún dentro del campo de la República.

Pero acaso es él sólo el que se subleva contra los formulismos y las rutinas de los viejos partidos, incluyendo en ellos al partido republicano?

No. Todos los hombres de buena voluntad, todos los que peleamos desde el sitio que podemos, no por la gloria, no por el interés, no por ocupar ningún puesto público, sino por convicción, porque la raigambre de nuestras ideas está enclavada en el fondo del alma, somos rebeldes como él.

Sublevados somos los más, sino que callamos por una mal entendida disciplina que se parece mucho al envilecimiento. Los que hablamos claro somos pocos, pero los que sienten al unísono somos muchos.

Rodrigo Soriano sabe y puede hacerlo en las alturas, y allí, en el seno de la representación nacional, ha llevado el aire de la calle, el sentimiento público, empleando el lenguaje rudo, claro, popular, pero exento de doblez, jugándose la reputación y la vida.

Hay que hacerle justicia á este luchador republicano, desprendiéndonos de preocupaciones y miramientos, en los que ha entrado por mucho su campaña personal contra Vicente Blasco en la que, si fuera más allá de donde la pública consideración pone límites, no somos nosotros los llamados á juzgarle.

Las pasiones de los hombres llegan al extravío, y quién más, quién menos, todos pudiéramos ser acusados.

Como hombre público, como luchador incansable, como campeón que pone toda la carne en el asador, hay que aplaudirle, hay que hacerle justicia.

Sereno, con dominio perfecto de su condición, ó de su situación, dentro de un partido y enfrente de él, en los momentos solemnes sabe acallar todas sus pasiones, y denodada y virilmente se pone al lado de su enemigo personal, porque por encima de sus rencores están sus ideas, está la justicia de la causa que defiende.

Si Vicente Blasco ha estado á la altura de su reputación y de su innegable personalidad, Rodrigo Soriano ha sabido batirse con nobleza, con alma grande.

Hagamos justicia á este hombre, periodistas republicanos, y salgamos todos de ese mutismo á que nos tiene condenados un prejuicio social nacido del afecto... Ni éste ha de mermarse en lo más mínimo, ni na la tiene que ver con las contiendas públicas.

Mas... por algo decimos lo anterior.

Y lo decimos porque, aunque á la crisis se le da por causa un Polavieja, es un hecho que no hay presidente de gobierno que sea capaz de sufrir las arremetidas que ha sufrido Maura y su gente en el banco azul, de boca de Soriano.

## CLARIDADES

El Diario de Barcelona en su furor reaccionario y rindiendo culto á la gran men-

tira gubernamental, se permite pedir la expulsión de los diputados que fueron legalmente elegidos, porque han arremetido de firme contra los causantes de que sangre de españoles ensangretase las calles de Valencia.

Y habla el colega de que «el país indignado quisiera que á escobazos se higienizara el Congreso».

Ya lo creo que lo pide el país, y para realizar bien la desinfección, hay que barrer á esas mayorías que son abortos del caciquismo y han asaltado el Congreso y el Senado por el procedimiento del *Ratón Pelao*.

El mismo periódico despotrica contra el sufragio universal, falsificado por los restauradores, y pide el apoyo de las bayonetas.

Pero desdichado, ¿dónde iréis á parar el día que las bayonetas no os prestasen su apoyo?

A la... Y perdonen nuestros lectores: pero hay cosas que necesitan vocabulario naturalista para tratarlas.

¡Qué ascol! ¡Pobre país!

Un diario casi mauritano asegura que se han enfriado las relaciones entre Maura y Sánchez Guerra.

Los enfriamientos son cosa propia de la estación.

Dicen que en la crisis ministerial ha tenido que ver el automóvil.

Si fuese el *Kinquimodo*, se comprenderde.

Estamos, pues, en presencia de una crisis de sport.

Por algo han dicho que «hoy las ciencias adelantan».

Ojala adelantaran hasta el punto de llevarse los á todos á la frontera... y sin pana.

Dicen que algunos mauritanos combatieron al jefe en cuanto se enteraron de que había dimitido.

¡Es muy lógico!

¡Son tan amantes de las ideas!

¡Y sobre todo de la cocina!

¡Valiente bromazo ha resultado lo del quinquenio!

Aseguran que el general Loño había pedido el pase á la situación de cuartel al ministro de la Guerra.

¡Ay Loño! dirán donde nosotros sabemos. Si precisamente lo que más tememos son ciertas bromas de los cuarteles.

En elevadas esferas se empeñan en que sea nombrado el general Polavieja jefe del Estado Mayor Central.

¡Nos parece muy justo!

Todos recordamos aun las grandes dotes militares desplegadas en Filipinas, la hazaña del fusilamiento de Rizal para dar gusto á los frailes y exacerbar la insurrección, y sobre todo la huella que dejó en su último paso por el ministerio de la Guerra.

Ante semejantes méritos comprendemos el empeño en nombrarle, á pesar de que hay gente de espada que no quiere reconocerse los.

Dicen que Maura y Silvela están de acuerdo.

Será para ayudar á bien morir al encargado de ejercer de sustituto.

¡Pobre general Azcárraga!

Menos mal que está á punto de *desengrasar* (¡qué más quisiera!) con la imposición del toisón.

El *Liberal* dice en uno de sus últimos números que Maura se ha escapado por las alcartarillas.

Y por donde podía escaparse un hombre como ese.

Un... estadista como ese tenía que huir entre... perfumes.

Maura ha aconsejado á Azcárraga que no abra las Cortes.

¡Anda ahí, valiente!

Donde han ido á parar todas tus temeridades y todos tus desplantes.

Con la presidencia del Consejo, volaron como el humo.

¡Qué mamarracho!

*La Petite République* dice que uno de los sobrevivientes de la Commune es el Dr. Goupil, quien fué ministro de Instrucción pública durante cinco días, siendo condenado por ello á dos años de prisión.

¿Dos años de prisión sólo por cinco días de usufructuar un ministerio?

¿Cuánto miles de años corresponderían á la infinidad de ministros que se han dedicado á hacer la felicidad de los españoles?

Recomendamos el asunto á los calculistas.

## Alegrías republicanas

### Blasco Ibañez y Soriano

Cuando en día no muy lejano Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez pusieronse, armadas las diestras, frente á frente, fa táramos abiertamente á la verdad si no declarásemos que habíamos acariciado la idea halagadora de que un abrazo, uno de esos abrazos que creemos nosotros indescribibles, sería el epílogo de la enemistad originaria de aquel acto impropio de dos hombres que hacían distinguir su amistad en todas ocasiones con la característica y conmovedora definición de fraternal, llamándose recíprocamente "hermanos del alma".

La consumación de aquel acto no nos hizo perder la esperanza de que nuestro sentir se tradujese en hecho real muy pronto, toda vez que las amistades sólidamente cimentadas, duran lo que la vida, pese á engaños que padecemos ante fugaces y á veces inexplicables é increíbles perturbaciones.

Como pues, había de sorprendernos el reciente paso de aproximación que dieron en las últimas Cortes la mutua ayuda que se prestaron al combatir al Gobierno por los tristes, por los infames sucesos de Valencia que costaron la vida á algunos valientes, á algunos denodados republicanos?

A esa noble y sincera aproximación, debe seguir el abrazo, el hermoso abrazo, el abrazo fraternal que reconcilia y que tanto anhelan los republicanos españoles, que no pudieron menos de ver con disgusto, con honda contrariedad y pesadumbre, cómo se perseguían, como se infamaban, como se hacían añicos dos hombres como Blasco Ibañez y Soriano, que valen tanto.

Hay que compensar al pueblo republicano de tantas penas como le hicieron sufrir Soriano y Blasco, y esto se consigue, amigos queridos, sepultando los odios en lugar muy hondo, donde nadie los vea, donde nadie los recuerde, y sellando la reconciliación con el abrazo, que no denigra que enaltece siendo sincero.



COMIDILLA CASERA  
CARTAS  
al Sr. Gobernador civil

Respetabilísimo señor: No podrá quejarse V. S. de nosotros, porque pese á su marcada tendencia reaccionaria hayamos dejado de guardarle todo género de consideraciones, desde el día en que tomara el mando de esta provincia, y ya hace unos cuantos, hasta el momento actual. En materia de respetos, llegamos con V. S., quizá, á donde no llegamos con ninguno de sus antecesores.

Pero son tantas las quejas que llegan á nosotros propósito de actos realizados por V. S. en el desempeño de su elevado destino; es tal el murmullo que algunas de sus determinaciones levantan en el pueblo; son tantas las censuras que provoca con algunas de sus resoluciones, y tanto y tan hondo el malestar que se advierte por disposiciones que de V. S. emanaron, que nosotros respondiendo noble y lealmente á nuestra misión de periodísticas democráticas, no podemos menos de reflejarlas, haciendo sobre ellas, las respetuosas consideraciones que se nos ocurran, en la confianza de que V. S. las atenderá en cuanto las considere razonables, evitando así el que tengamos que insistir en el asunto.

Dícese, Sr. Gobernador, que V. S. dispuso que á las doce y media de la noche terminen todo género de espectáculos, las funciones del coliseo de López de Ayala como las del Café-Concierto ú otras análogas; que á esa hora ó un poco antes dispuso que quedarán también cerrados los cafés, colmados y toda clase de establecimientos de bebidas; que los domingos no se abrieran estos últimos comercios y las confiterías, porque cometiendo e mayor de los disparates y la más soberana de las injusticias, así lo decretó una ley estúpida emanada de un instituto compuesto en su mayoría de jesuitas de blusa, y sancionada por sacristanesco gobernantes, y por decirse de V. S., se dice más, se dice de V. S., que es el que ha dispuesto que dos personas no puedan estar paradas unos instantes en la calle de San Juan, por constituir esto no sabemos que falta ó que delito.

A su espíritu gubernativo á todas luces estrecho, le parecerán esas y otras resoluciones de que habremos de hablar, ajustadas á la ley, á la razón y á la moral; á nosotros, con perdón de V. S. sea dicho, nos parece todo lo contrario.

Se dictan las leyes en esta nuestra España, no siempre inspirándose en principios de equidad, ni respondiendo á las necesidades y conveniencias de la nación; de ordinario, atropellando derechos y burlando deberes; casi siempre á tontas y á locas; pretendiendo, de países que por su grandeza contrastan con nuestra miseria, copiar lo accesorio cuando tan poco se cuidan de imitarlo en lo fundamental, y al redactarlas, los términos son absolutos y las conminaciones severas y hasta crueles en muchos casos; pero quiere decir esto, tratándose de leyes como la ya citada del descanso, que no se haya dejado algún hueco al buen sentido, al juicio y á la discreción de la autoridad que haya de aplicarlas?

No; y con esta negación, V. S. y su antecesor, y el Alcalde en ambas épocas han venido conformes. Llevada á todo rigor dicha ley en los primeros días de su promulgación, bien pronto hubo de apreciarse prácticamente lo disparatada, lo absurda, los grandes perjuicios que causaba á algunos industriales que tienen su vida en el domingo, llevada aquella á todo rigor, aplicada á cara de perro, que se le decirse, y el buen sentido, la discreción, la tolerancia vino á poner en la ley lo que sus autores, con manifiesto error, entendieron que no debía formar parte de ella. ¿Por qué el domingo último se ha vuelto al mismo sistema de rigurosidad primitiva con establecimientos como los de confitería y bebidas, cuya existencia en gran parte, depende de ello? ¿Es que se pretende extinguirlos? ¿Es que se aspira á exterminarlos?

Pues esto sobre ser molesto para el público en general, por razones que no estamos en vena de explicar ahora, deja bien al descubierto a poca fortuna de V. S. si es V. S. quien con arranque calomardino

dispuso el domingo lo que indicamos, de otra autoridad, si de otra emanaran órdenes tan absolutas.

Y si de esta disposición pasamos á la que obliga á cerrar los establecimientos de cierto género y los teatros y salones de recreo á determinada hora, á hora que no tiene nada de avanzada por cierto, figúrese V. S. los argumentos en contra que se podrán aducir en censura de su determinación.

¿Se trata del teatro? Sus exigencias, copiadas, sin duda, de su colega de Madrid, y acomodadas á su voluntad ó á su capricho, tienen mucho de improcedentes y sus achuchones y sus amenazas á la empresa no poco de injustas y crueles.

Se empieza el espectáculo á las nueve de la noche, sin que haya medio de poderlo empezar antes, como no se imponga grave quebranto á la empresa. Apenas si habrá obra del género chico que dure menos de una hora la representación; son muchas las que duran hora y cuarto, y hasta hay alguna, como *Los Bohemios*, que llega á hora y media; unas con otras, tres bien puede asegurarse que necesitan tres horas y media para ser representadas; ¿quiere ahora bien decirnos el señor Gobernador cómo puede darle gusto una empresa, terminando á las doce y media, por cortos que sean los intermedios, por rápida que sea la mutación de escena y rápido el cambio de indumentaria y caracterizado de los artistas? ¿Quiere demostrarnos cómo pueden ser justas sus presiones y sus amenazas y sus castigos á una empresa, si sobre todo es o vienen las exigencias y las peticiones de repetición de números de los espectadores, á los que no se pueden sustraer ningún artística, sin que a halago siga la protesta, al aplauso el pateo.

Mucho nos queda que decir de este y de otros asuntos; de lo que hacen de ordinario los Gobernadores y de lo que á nuestro juicio debieran hacer, pero habiendotomado esta epístola unas dimensiones verdaderamente extraordinarias, la cortamos por hoy, para entrar con una nueva en el número próximo.

Dicen que las águilas no descienden por tripas al río; pero esto no debe ser verdad juzgando por lo que vemos y observamos frecuentemente.

De V. S. afmo. s. s. q. b. s. m.,  
**La Coalición**

**El maestro Caballero**

Parece que será un hecho la venida de tan ilustre compositor á nuestra capital.

En telegrama dirigido á D. Pablo López el sábado último, así lo ofrecía; en carta recibida después, y que hemos leído, lo confirma.

El fausto suceso, que no ha podido menos de agradar á todos los que en Badajoz con verdadero entusiasmo aman el arte lírico, tendrá lugar luego de la fiesta de Reyes, y á que el recibimiento y los halagos que se tributen al ilustre maestro, sean los que en justicia se merece, debemos contribuir todos.

Una simple indicación de un compañero nuestro, ha sido causa de que á estas horas se haya reunido la sección de literatura y arte del Ateneo, y de acuerdo con la directiva y con los elementos jóvenes que en Badajoz cultivan con provecho la poesía y rinden culto á la literatura en general, hayan tomado en principio algunos acuerdos encaminados á celebrar una fiesta solemne en honor del compositor eximio.

Por su parte, la Sociedad Económica, el Casino y, sobre todo, el Liceo de Artesanos, donde se cultiva con éxito el arte lírico-dramático, es de presumir que organicen fiestas en homenaje al anciano ilustre.

El Ayuntamiento, á quien se le ha transmitido la noticia por la empresa del coliseo de López de Ayala, es de esperar también que tome algún acuerdo que refleje su afecto á los hombres eminentes en cualquier manifestación del arte.

Y, en una palabra, todo hace presumir que se rendirá al maestro Caballero el tributo que merece por su talento, por su inspiración y por sus virtudes.

LA COALICION, que pone en estos asuntos toda la vehemencia de su carácter, porque ni siente la envidia ni conoce las emulaciones ni ante los artistas da valía siente otra cosa que respeto y admiración se verá complacida con que el homenaje que se rinda en Badajoz al ilustre anciano sea cuyo honor y para celebrar sus bodas de oro se prepare en estos instantes un gran banquete en Madrid, sea el que tiene merecido.

Para ello pone á su disposición de los organizadores cuanto es y cuanto vale.

**Humberto Albarrán**

La muerte no ha respetado su juventud, no ha tenido piedad de su amante esposa que eternamente llorará la ausencia de un sér para ella tan querido.

La enfermedad cruel que padecía, viniendo á la ciencia y á los desvelos amorosos de la cariñosa familia de Humberto, puso fin á la vida de éste en la noche del 16 del actual.

Cuando solo contaba 25 años, cuando todo en derredor le sonreía, cuando el acendrado amor de todos los suyos y una posición social desahogada ofrecíanle un porvenir lleno de venturas, la muerte implacable le arrebató la existencia.

Misera condición la condición humana tan sembrada de amarguras y decepciones.

Ayer alegría, esperanzas, porvenir risueño, amorosos anhelos, vigor, juventud, vida, potente lozanía, calma; hoy tristeza, desengaños, luto, llanto eterno, recuerdos tristísimos, muerte, sombras, torturas, agonías infinitas, desventura perpétua.

Estos instantes de dolor agudísimo por que atraviesa la esposa, los padres, los hermanos toda la familia en fin del desventurado Humberto, sólo pueden mitigarse un tanto merced á la resignación.

LA COALICION se asocia sinceramente al sentimiento que embarga á la afligida esposa y á la distinguida familia del finado.

**Don José Serrano y Ruiz**

El General de división, que fué durante algunos años gobernador militar de esta plaza; el general Serrano, no ha mucho destinado á prestar servicio en Melilla, ha fallecido hace pocos días en dicho punto.

Impresión penosa, tristísima ha causado en Badajoz la noticia de la muerte del caballero militar que tantos respetos y simpatías supo captarse entre nosotros por su bondadoso carácter y demás excepcionales condiciones de caballerosidad que le adornaban.

Si grato é imborrable recuerdo nos dejó aquí de su paso por este gobierno militar, sentimiento profundo, pena grande nos causa la noticia de su muerte.

En paz descanse el pundonoroso militar y reciba toda su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

**Amainaron**

Los clérigos que en días anteriores despotricaron desde los pútipos de la capital contra los liberales, contra los republicanos, contra los impíos, contra todo lo que no sea seguir ciegamente las inspiraciones de la iglesia y de algo que es peor, de algunos de sus ministros, han amainado en sus ataques.

Han hecho bien. Ese es el camino más recto y seguro para complacer á Dios y para no llegar con sus provocaciones á un escándalo del que de cierto no habían de escapar bien.

Hablem mucho de Dios, de la Virgen, de los Santos, de los misterios de la Religión, de las cuestiones dogmáticas y de fé.

Embauquen beatas; conquisten cerebros incultos ó que no quieran tomarse el trabajo de pensar; procuren para su causa el dominio de la mujer y de las criaturitas; pero no se permitan otras licencias, porque corren el peligro de que se las retire el Ordinario, al poner de relieve cosas que supondrán en el misterio y que por el contrario son de dominio de mucha gente.

Con que á vivir, y mutis, que para engañar al que se pueda, no es preciso ofender ni calumniar á nadie.

**Otra excitación**

A la excitación que hicimos en uno de nuestros últimos números al abogado del Estado Sr. Texeira para que se preocupase de averiguar si había cumplido fielmente sus deberes el Liquidador del impuesto de derechos reales del partido de Alburquerque, en quien aquél delegó para que representara á la Hacienda en el incidente de pobreza promovido por Sudón, no sa-

bemos que haya respondido con la solicitud y actividad que esperábamos del Sr. Texeira, y segunda vez volvemos á llamar la atención de este funcionario sobre el asunto.

De su rectitud no podemos esperar nada incorrecto.

Por su parte, persona á quien interesa este asunto, parece que ha remitido certificado y bajo sobre un número de LA COALICION donde se trataba, al director general de lo Contencioso administrativo.

**Hágase justicia**

Un recuerdo al Sr. Ministro de Hacienda para que vea cómo se ha venido administrando en este desgraciado país y que no dudamos, reconocida su rectitud y entereza de carácter, sabrá hacer justicia modificando una monstruosidad administrativa, que entraña un desconocimiento absoluto de la equidad y un completo menosprecio de la ley.

El real decreto sentencia del Consejo de Estado de 19 de Septiembre de 1881, publicado en la *Gaceta* de 6 de Diciembre del propio año, dice así:

«Considerando que las disposiciones generales vigentes á que han de sujetarse los escalafones de los empleados de la Administración Civil, establecen que se formalicen, atendiendo á la antigüedad de cada uno y computándose á la por las fechas de a posesión, regla cuya op riniid d por sí s la se recomienda, no siendo proced nte que se tenga por más antiguo al de más moderno n mramiento.»

El Sr. Ministro creará, y creará todo el mundo, que puesto que e-tá mandado, los escalafones se han formado así; pues no, señor; así se formaron los de 1901, y sin duda por no convenir á los que se vienen aprovechando para sus propios ascensos y para los de sus afines y amigos, de los frecuentes cambios de Ministro en aquel departamento que continuarán confeccionándose en aquella forma, que es la legítima y la legal; contra toda lógica, —aquel Ministro de Hacienda—decretando porque sí, declaró en 1902 más antiguos á los posteriormente nombrados; y en la formación de los escalafones toma por antigüedad en la clase respectiva el tiempo de servicios efectivos en la misma y no la que arranca de la fecha del nombramiento y posesión.

Es decir, se nombra un jefe de Administración ú oficial en 1886, sirve dos años; se nombra otro jefe ú oficia en 1898, sirve tres años; pues el nombrado doce años después, es más antiguo en su clase.

Esto no tiene sentido común, y además de ser injusto é ilegal, es irritante. Más años de servicio los tendrá el que los tenga pero más antigüedad en la clase la tendrá el que primero haya sido nombrado para ello.

La lógica que informa el procedimiento con que se hicieron los escalafones de Hacienda que aparecieron en la *Gaceta*, en el año de 1903, viene á confirmar el desbarajuste y poco esmero que reina, ó que ha venido reinando en aquella casa hasta hace poco tiempo, en perjuicio de los desgraciados y modestos empleados que carecen de todo favor é influencias y por consecuencia precisa, hasta de la misma Hacienda, puesto que mata todo estímulo é interés de aquellos que administran la riqueza de la Nación.

Ha de saber el señor Ministro, que en esos famosos escalafones hemos visto con asombro cosas muy peregrinas. Individuos que un año figuraban con el número 14, los hemos visto figurar al año siguiente con el número 175; en el siguiente escalafón, tenían el número 44, al siguiente año, el número 168; y en el último que se ha publicado el 275. Y siempre hay una razón, ó mejor dicho, un pretexto, para favorecer á los ahijados y protegidos y postergar á los que por regla general trabajan sin descanso y con inteligencia.

Empleado de Hacienda hay, que llevan 15, 20, 25 y hasta 30 años de oficial 4.º y 5.º, porque no ha tenido quien lo adelante en tan desastrosa carrera, á pesar de que reúnen condiciones de suficiencia para desempeñar con acierto cualquiera de esas Direcciones Generales donde han hecho su carrera los que no han tenido para qué servir en provincias, y sin embargo, continúan y continuarán postergados porque no hay una disposición legislativa que se cumpla, ó no se bastardee, ni una voluntad firme y honrada en aquellos jefes que deb eran hacer las propuestas para los ascensos en el turno de mérito, cumpliendo así como hombres de corazón y de conciencia.

Y no es, ciertamente, que llamemos la atención del señor Ministro, porque nos



estrañen esos abusos arraigados de antiguo en los mandarines de aquella casa; aquí que estamos acostumbrados, merced á influencias nocivas de personajes ilustres con pretensiones de notables estadistas, á ver á Jefes de administración muy jóvenes saltar con inusitada frecuencia de una provincia á otra provincia, mejorando siempre, como premio á sus habilidades, demostradas en provecho propio,—según denuncias hechas por la prensa,—en vez de ser residienciados como imposibles é incapaces de toda enmienda: es que queremos y pedimos al señor Ministro, corrija estos abusos en lo posible.

Mas, si esto no se consigue, habrá que convenir en que muchos funcionarios de Hacienda, y en particular los de poco sueldo, que cobran hoy aún menos que cobraban hace treinta años, sin embargo de ser la vida más cara y más imposible que en aquella época, no tienen derecho á la vida, ni forman parte integrante de la Nación; por eso vienen siendo el blanco de todas las reformas y las víctimas de aquellas economías que sin duda se hacen para resolver el problema financiero, estableciendo así el principio de igualdad y de justicia, y no el de privilegios de clase y de fortuna. Y es que somos refractarios á la enmienda, y no hay contrariedad, ni mutilación, ni despojo que nos mueva á prescindir de las torpezas, de los errores y de los sistemas consuetudinarios; sistemas y procedimientos tan irritantes como dañinos que se vienen filtrando en todas las cosas y en todos los elementos de vida y acción, que matan toda prosperidad, bienestar y riqueza, como el veneno corrompe la sangre del individuo y le mata.

Y esta abrumadora situación del modesto funcionario, no es otra cosa que el reflejo fiel de la situación, también abrumadora y desesperante de todas las clases, por la descomposición de todo un país empobrecido, amenazado de muerte lenta, cruel, inhumana, cien veces más terrible que la que se recibe despojada de aquella agonía y de aquel sufrimiento, que so o Cristo pudo resistir de sus verdugos.

Que esto que acontece en Hacienda y que tan directamente perjudica á una clase tan meritoria como mal tratada, merecedora de consideración y de respeto por pertenecer al centro donde radica el cerebro que marca y señala la prosperidad ó decadencia de la Nación por ser el que administra los bienes del Estado, tiene necesariamente que desaparecer para que desaparezcan otros abusos que existen en los demás departamentos, y con los abusos, las trabas, las rémoras, allí donde la iniciativa debe tener su origen y donde quiera que subsiste el conjunto de elementos llamados al desarrollo y prosperidad del comercio, de la agricultura, de la industria y de la fábrica.

Mas, ¿será verdad, que aquellos á quien jamás se les ocurrió la idea de conspirar contra las instituciones, ni contra todo lo existente; aquellos que, por el contrario, derramaron su sangre y gastaron su fortuna en defensa de esas mismas instituciones, han de ser las verdaderas víctimas de los procedimientos burocráticos y de las demasías de aquellos Jefes que desconocen en absoluto los más elementales deberes de su cargo?

Creemos que nó, confiando en la rectitud del señor Ministro de Hacienda, que sabrá atender estas indicaciones y estas justas quejas, modificando los escalafones en la forma que se publicaron en la *Gaceta*, los correspondientes al año de 1901, siquiera sea, por el buen nombre de la Administración pública.

X.

### En el Ateneo.

Ante una concurrencia numerosa de ateneístas, y bastante más crecida en la tribuna pública, se verificó el día 16 á las siete y pico de la noche la apertura del curso de 1904 á 1905.

Cuando entramos en el local, comenzaba á leer su Memoria el Sr. Solar, quien hablaba en ella de la labor del Ateneo durante el curso pasado; de las dos exposiciones celebradas; de las discusiones allí empeñadas sobre asuntos varios, y expuso algo de lo que dicho Centro hará en este curso, anunciándonos que se están preparando dos memorias sobre los cambios y las subsistencias.

También preocupa al Ateneo—decía el Sr. Solar—el Centenario del Quijote (permitasenos aquí una digresión.) ¿Para cuando va á hacer público la Comisión el resultado de sus hondas meditaciones y de sus desvelos? Al paso

que vamos, para Mayo habrá faltado tiempo.

Continuemos. Con el motivo antes apuntado, el Sr. Solar dedicó grandes elogios al inmortal Cervantes, que tuvo la rara habilidad de combatir los vicios sociales sin molestar á nadie.

Otros muchos asuntos trató brillantemente el Sr. Solar en su Memoria; entre ellos, la pavorosa mortalidad de los niños; dedicó entusiastas floreos al bello sexo (que por cierto brilló por su ausencia) encareciendo la importancia de su misión en la sociedad; elevó un himno cantando las excelcitudes de la clase media; expuso las conquistas hechas en el campo de la ciencia y tuvo algunas frases para la clase proletaria, escuchando aplausos al terminar la lectura de su Memoria, escrita en elegante estilo.

Habló luego el Sr. Muriel condoliéndose de la falta de apoyo en que está el Ateneo por parte de las autoridades (en verdad que éstas brillan allí, generalmente por la ausencia); de los triunfos obtenidos por el Ateneo y de las luminosísimas disertaciones que allí se han hecho sobre asuntos diversos, tratados por todos con entera libertad, siendo aplaudido al terminar su breve y elocuente peroración.

El Sr. Santos, que presidía, repartió los diplomas concedidos en la Exposición, y los ateístas tributaron los obligados aplausos á los artistas que acudieron á recoger sus premios.

El Sr. Santos, por último, hizo constar que asistía al acto en representación del Sr. Alcalde y declaró abierto el curso de 1904 á 1905.

### Arte y artistas.

En los días transcurridos desde nuestra última revista, la compañía de Pablo López nos ha estrenado solo una obra, si es que obra se puede llamar á *El trebol*, y nos ha ofrecido varias repeticiones de obras estrenadas en esta ó en anteriores temporadas.

No hemos de perder el tiempo hablando de la que pudiéramos llamar única novedad para nuestra revista.

*El trebol*, es la obra más ridícula, más absurda, más disparatada que concibieron libertistas. Con decir que echa el pie por cima á *Gazpacho andaluz*, *La reina mora* y otras varias de las estrenadas con bombo y patillos alá en la corte, de las que el «trus» lit rario-musical que copa y comanda en la joven y ya famosa sociedad de autores madrileños, exigen que se repagan al ser estrenadas, tres ó cinco representaciones; con esto, repetimos, está dicho todo, y no decimos más.

Es decir, más hay que decir de ella, necesariamente y es que si los señores Paso y Abati, han hecho un libro que se da de topetazos con muchas cosas que se supone residen en el cerebro, en cambio los Sres. Valverde y Serrano han confeccionado una música alegre y bonita, sin que por esto deje de ser el conjunto borroso.

Cada día nos convencemos más de que hay que concluir con ese poder tirano que se llama teatro, público y autores de Madrid, con la intransigencia de unos, la ignorancia de otros y el mercantilismo de la generalidad, vergüenza del teatro lírico-dramático español.

Por nuestra parte, prometemos ocuparnos muy extensamente de este asunto,

De las demás obras representadas, dos palabras de cada una, que el espacio de que disponemos no deja hueco para más.

*La parona del Regimiento* tiene de mérito para ser representada, sin influjo de ningún género, la salida del batallón infantil, y esto la salva, ya que todo lo demás sería poco.

*Bohemios* es una obra hermosa considerada musicalmente, y soflolienta y fría y sosa, atendiendo al libro. Mentira parece que el maestro Vives haya encontrado en el libro de Perrín y Palacios motivo para un derroche tan extraordinario de inspiración.

*Los sobrinos del Capitán Grant* se conservan frescos y lozanos, y siempre que se representan hacen reír al público las extravagancias que Ramos Carrión sacó de la novela de Julio Verne y se aplaude la música del inspirado maestro Caballero.

*Los picaros celos* agradaron el domin-

go, como siempre. Es la mejor obra del género chico, entre todas las estrenadas esta temporada en Badajoz.

*El puñao de Rosa...* Al puñao de rosas, en conjunto, hay que correrle un velo; en de alle, tendríamos que aplaudir á algunos de sus intérpretes y censurar á otros.

En las obras representadas se distinguieron los artistas de siempre y se advirtieron las deficiencias de costumbre.

En lo primero la Soriano, la Vigier, la Cantos, Carmencita López, y del sexo feo, los de costumbre.

En lo segundo, D. Pablo debe tener grabado en el alma el coro de hombres, que... ¡vaya con Dios! y debe no echar en olvido otras indicaciones que hay que atender inmediatamente, si no quiere ver flaquear lo que flaquear no debe.

Esta noche la graciosa zarzuela en dos actos *Lobos marinos* y estreno de la zarzuela *El húsar de la guardia*, que juzgando por las manifestaciones de la prensa de Madrid, debe ser una preciosidad

### Conflicto esperado.

No nos ha producido extrañeza alguna la noticia de que á las respectivas gerencias de las sociedades de luz eléctrica y Aguas del Gévora se les haya agotado ya la paciencia con respecto á la famosísima Diputación provincial.

Siendo como es, hasta la saciedad, notoria su morosidad en el cumplimiento de sus comp omisos, de sus sagradas obligaciones, no era lógico suponer que durante mucho tiempo más estuviese la provincial corporación sosteniéndose sin hacer efectivos sus grandes descubiertos, sin pagar algo á cuenta de sus deudas enormes.

El conflicto estábamos viéndolo venir á paso de gigante.

Lo raro, lo rarísimo, lo asombroso, lo extraordinario es que se haya hecho esperar tanto, y sea solo por luz y agua la imperiosidad de la petición.

Veremos á ver ahora cómo lo conjuran nuestros *pequeños padres*, puesto que las dos empresas, por lo visto, se las traen y han puesto con grandes energías la cuestión sobre el tapete.

Urge, pues, que se adopten inmediatas y salvadoras soluciones, toda vez que los que corren mayor peligro son los de siempre, los infelices desheredados que no tienen culpa alguna de tal desbarajuste, que en este caso son los asilados, los enfermos del hospital, los presos, etc.

Para esto sí que hacen falta las energías, señor Gobernador civil.

En estas y en otras cosas análogas sí que sería plausible que se dejara sentir una mano fuerte.

Decía Vd. al presentarse á la Diputación en una de sus últimas sesiones, que era un diputado más.

Si es Vd. de la misma especie que los demás, maldita la falta que nos hacía.

Aquí hace falta un diputado de otra especie, para la resolución de tanto conflicto, para mejorar una administración que no siente mejoría, porque los médicos que la asisten son de lo malo lo peor.

### DE AQUI Y DE ALLA

Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos y correligionarios D. Dimas y D. Teodoro Gramontel, vecinos de D. Benito y Alburquerque, respectivamente, los cuales vinieron á la capital á resolver asuntos particulares.

Hasta el día 27 del actual se admiten en la Alcaldía solicitudes á la plaza de conserje del Asilo de pobres transeuntes, creada por la Junta del Patronato municipal de la mendicidad, con el haber de una peseta y cincuenta céntimos diarios.

Es condición indispensable saber leer y escribir, ser pobre y con impedimento físico compatible sin embargo con el desempeño del expresado destino.

En la solicitud deben consignarse la edad y condiciones de los concursantes.

Nada damos con tanta libertad como consejos. Con libertad y sin ella aconsejamos la compra del café torrefacto de «La Estrella.»

En Jetafe falleció el día 8 del presente mes la señora doña Rosa Gutiérrez, madre de nuestro particular amigo don Gabino García, á quien, por tan triste motivo, damos nuestro más sincero pésame.

Acompañado de su joven esposa, en la mañana de ayer salió para Zafra, de donde pasados estos días, se trasladará á Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado amigo el director que fué de la banda municipal de Badajoz, D. Mateo Alba, quien al despedirse de nosotros, nos rogó que lo hiciéramos desde estas columnas, de aquellas personas de su amistad y afecto de quienes no le haya sido posible hacerlo particularmente.

Deseamos al Sr. Alba todo género de prosperidades en su carrera artística.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á los Sres. Bozas, Marquez y Mendo, de la Torre, que vinieron á gestionar asuntos de aquel Ayuntamiento republicano, y regresaron á dicho pueblo.

También hemos saludado en esta capital á nuestro suscriptor y amigo de Villanueva del Fresno, D. Tomás Hernández Blanco.

El sábado salió para Madrid nuestro particular y estimado amigo el director de la banda de Gravelinas, D. Sebastián Cabezas.

Se encuentra en Badajoz nuestro suscriptor y amigo de Monterrubio, D. José Parra Bárcena.

Sigue enfermo el profesor de Gimnasia de este Instituto y amigo nuestro, D. Luciano Sampérez. Lo sentimos.

Siguen estando por demás concurridas las sesiones del cineógrafo Franco-español, instalado en el paseo de San Francisco.

Los cuadros son muy variados y los efectos de luz están perfectamente dispuestos.

Para la pascua, anuncian los dueños algunas novedades.

Felicitamos á nuestro amigo y compañero en la prensa, D. Julio Lacierva, por haber sido elevado á ministro de Instrucción pública, su sobrino D. Juan Lacierva.

Postales á millares y de lo mejor y de más gusto; cuanto se pueda desear en libros y objetos de escritorio; todo lo hay en la librería de D. Antonio Arqueros.

Se han recibido los famosos Almanaques de Bailly-Bailliere y las renombradas Agendas de bufete de la misma casa.

30.000 TACOS DE ALMANAQUE, que se realizan á precio de fábrica.

### Ganga

Se venden plantas de álamos blancos y negros de todos tamaños, á precios reducidos, pasando de un ciento.

Para más detalles en esta redacción.

por R. O. fecha 6 del actual ha sido designado el profesor veterinario don Victoriano Colomo, del Instituto de sueroterapia de Alfonso XIII para girar una visita de inspección sanitaria con objeto de reconocer el ganado de cerda que existe en la provincia, atacado de epizootia.

El señor Gobernador ha ordenado á los alcaldes faciliten á referido inspector todos los medios necesarios para el mejor y más puntual desempeño de u cometido.

### La Cubana

### Gran Confeitería

Fabricación especial de Mazapanes, Turrone, Peñadillas, Piñones y Anises, en competencia con las mejores casas de España

Calles, Francisco Pizarro, 15 y Melendez Valdés, 36. Sucursal, Moreno Nieto, 1, Badajoz.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social... Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903... 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos...

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, pensiones de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64. - MADRID, ESPAÑA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Nieto, Arco Monjano, 11. Badajoz. - Subdelegado: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. - Agente: D. Cayetano Nieto, D. Francisco Nieto, D. Daniel Cabello y D. Julio Rodríguez.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C. LA

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLIZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas... 50.357.563'15
TOTAL... 62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros satisfechos desde su fundación.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867'09 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Malufe, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; y D. Benigno Cayalle, con domicilio en Olivenza.

LA EQUITATIVA.

Sociedad de seguro sobre la vida fundada por H. A. S. Bell y C. en la ciudad de New-York. La más fuerte del mundo, con un capital de 75.127.496,00 dólares, excediendo en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo. Su sucursal española, autorizada por Real Cédula de 10 de Octubre de 1882, ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.

EN SU PALACIO DE MADRID.

Delegado en Badajoz y su provincia: D. José María Aguilar, Santa Lúcia, 10.—Agente: D. Antón Torrejoncillo, Meléndez Valdés, 8.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FÉLIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permamentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el grado de la Facultad de la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE BAMA Y BAMA

En este nuevo Estado es más moderno, encontrará el público que lo quiere de los más lujosos muebles a los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedor, Despacho, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Buitos y carísimos en los propios para regalos. Casas de hierro doradas y niquiladas de todos el ser y modos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras de carpintería a este ramo, dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A LA PROVINCIA

TALLER DE COCHES

MÁXIMO BLANCO

Construcciones y composuras de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción

Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barriles, alfárgas, mofuras y cajonería, en pino, roble, blanco, de castaños, portugueses.

Azuquejos, material refractario, yesos, cementos, bárros prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estradadas, cristal para montería, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneles decorativos, teja de cemento y todo lo relativo á construcción y decoración.

Catálogos, notas de precios y presupuestos. La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia. Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Libro, sin envase, 1'50 pesetas.

Rojas ventrales para señoras y caballos

Vertical text on the right side of the top section, likely bleed-through or a narrow column of text.

Vertical text on the right side of the middle section, likely bleed-through or a narrow column of text.

Vertical text on the right side of the bottom section, likely bleed-through or a narrow column of text.

Vertical text on the right side of the bottom section, likely bleed-through or a narrow column of text.